



Universidad del Magdalena
Vicerrectoría Académica
Formato Microdiseño

1 IDENTIFICACION			
1.1 Código	1.2 Nombre	1.3 Pre-Requisito	1.4 Co-Requisito
OPTL0003	DERECHO E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	N.A	N.A
No. Créditos	HADD	HTI	Proporción HADD:HTI
3	48	96	50% - 1:2
Obligatorio <input type="checkbox"/>	Optativo <input type="checkbox"/>	Libre <input type="checkbox"/>	
Teórico <input type="checkbox"/>	Practico <input type="checkbox"/>	Teórico/Practico <input type="checkbox"/>	
1.5 Unidad Académica Responsable del Curso			
Programa Negocios Internacionales			
1.6 Área de Formación			
1.7 Componente	No aplica <input type="checkbox"/>		
1.8 Objetivo General			
Fomentar en los estudiantes un criterio político y jurídico, que les permita desarrollar nuevos pensamientos. De manera que al finalizar el curso, entiendan quienes son los sujetos de derecho, la responsabilidad internacional del Estado, prerrogativas diplomáticas, conflictos existentes, tratados y sus repercusiones.			
1.9 Objetivos Específico			
El curso analizará las diferentes fuentes del Derecho Internacional, las formas en las que nacen las organizaciones internacionales y su papel en el entorno global del mundo de hoy. Se impartirá catedral magistral haciendo que el estudiante investigue y aporte en clase los resultados de sus investigaciones debatiendo las diferentes vertientes que existen sobre la jerarquía de los tratados internacionales y su ubicación ante las leyes internas de cada nación. Se estudiará cuáles fueron las razones que conllevaron a las naciones del mundo a establecer organismos supranacionales que en estados de conflicto velaran por la protección de los derechos humanos.			

2 Justificación (Max 600 palabras).

En sentido amplio las instituciones internacionales son organismos que responden a la urgente necesidad de la cooperación estrecha entre naciones para alcanzar las metas del desarrollo y el bienestar, estos organismos pueden ser de diferentes clases en cuanto a su naturaleza y corriente y actúan de acuerdo a sus objetivos de constitución (Díez,2009)

Profundizar en las teorías, métodos, funciones e historiografía de las instituciones Internacionales permite el dominio de las ventajas e inconvenientes que conlleva trabajar con ellos y además las oportunidades de negocio que estos organismos ofrecen. Contar con destrezas para maniobrar dentro de las particularidades de la multilateralidad brinda a los profesionales en disciplinas propias de los estudios internacionales mayores competencia para responder a los retos coyunturales de su formación disciplinar a nivel global.

El estudio y la enseñanza de una asignatura que exprese los fundamentos de este tipo de instituciones y sus ámbitos, permite comprender mejor las estructuras y el funcionamiento de las sociedades internacionales y prepara mejor a los estudiantes para operar en las disposiciones y tendencias de las acciones internacionales y sus elementos constitutivos.

3 Competencias a Desarrollar

3.1 Competencias Genéricas

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidad para trabajar en equipo
- Destrezas para aplicar los conocimientos a las realidad

3.2 Competencias Específicas

- Habilidades para identificar el impacto de las instituciones internacionales en el desarrollo.
- Capacidad para comprender el rol de las organizaciones internacionales.
- Interpretación lógica de los fundamentos con que operan las instituciones internacionales.

4 Contenido y Créditos Académicos

Unidades Temáticas		Temas		Tiempos				
N	Nombre	N	Nombre	HAD		HTI		Total
				T	P	T	P	
1	Teoría y Naturaleza de las Instituciones Internacionales.	1.1	Tipo de Instituciones Internacionales	2		4		6
		1.2	Evolución del Multilateralismo	2		4		6
		1.3	Organizaciones Gubernamentales y no-Gubernamentales.	1		2		3
		1.4	Promotores de las Organizaciones Internacionales	2		4		6
		1.5	Liberalismo, negociación y cooperación.	2		4		6
2	Tipología de las Organizaciones Internacionales	2.1	Organizaciones regionales	2		4		6
		2.2	Organización de las Naciones Unidas: Historia, Principios y Prácticas.	2		4		6
		2.3	Unión Europea, Unión Africana y Unión Caribeña	2		4		6
		2.4	Organización de los Estados Americanos	1		2		3
		2.5	Organización del tratado de atlántico norte.	1		2		3
3	Estructura de las Instituciones Internacionales	3.1	Convenios y Tratados Internacionales	2		4		6
		3.2	Áreas de las agenda internacional	1		2		3
		3.3	Estatutos jurídicos	2		4		6
4	Instituciones Humanitarias	4.1	Oficina del alto comisionado para de la ONU para los refugiados ACNUR y los derechos humanos ACNUDH	2		4		6
		4.2	Cruz Roja, OIT, OMS,OIM	2		4		6
		4.3	Médicos sin fronteras y Acción contra el hambre	1		2		3
		4.4	PMA,FAO,UNICEF,UNESCO	2		4		6

Unidades Temáticas		Temas		Tiempos				
N	Nombre	N	Nombre	HAD		HTI		Total
				T	P	T	P	
5	El sistema Bretton Woods	5.1	Fondo monetario internacional	1		2		3
		5.2	Banco mundial y banco interamericano para el desarrollo	2		4		6
		5.3	Organización mundial del comercio	1		2		3
		5.4	Programa de las naciones unidas para el desarrollo	1		2		3
		5.5	El banco europeo	1		2		3
Créditos Académicos				3				

5 Prácticas Académicas (Laboratorios y Salida de Campo)

Temática	Actividad	Tema	Recursos	Tiempo (h)	Semana

6 Metodología (máximo 600 palabras)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Clases Presenciales	Hace referencia a la exposición de los contenidos mediante la presentación magistral.
Talleres en Clase	Los estudiantes trabajan de manera individual o grupal con la asistencia y supervisión del docente.
Tutorías	Corresponde al periodo de asesoramiento cuyo objeto es revisar y discutir las inquietudes relacionadas con los materiales y temas desarrollados.

7 Evaluación (máximo 800 palabras)

En la Cátedra de Derecho e Instituciones Internacionales, la evaluación será constante, encaminada a incentivar en el estudiante el pensamiento crítico y reflexivo en cada una de las sesiones que se desarrollarán. Dicha evaluación constante requerirá que el estudiante asista a clases, participe, exponga su punto de vista, se discutan las divergencias, se realicen foros y talleres, se presenten trabajos de investigación y ensayos sobre temas específicos, es decir, que el estudiante sea parte activa en la ejecución del material que se pretende evacuar a lo largo del semestre en la Cátedra de la referencia.

La evaluación será cuantitativa y cualitativa, así:

La cátedra se evaluará cuantitativamente con base en quinientos (500) puntos, que se evacuaran a través de tres (3) evaluaciones y / o seguimientos, así:

- Primer Seguimiento (30%): 150 Puntos. Examen escrito de todo lo dado hasta la fecha.

- Segundo Seguimiento (30%): comprende (150 puntos), así :
 1. Un Trabajo en Grupo de dos (2) estudiantes, trabajo que se realizará sobre un tema que designará el docente y para lo cual los estudiantes deberán entregar un documento final sobre la investigación realizada. Tendrá un valor de 80 puntos.
 2. Un examen escrito, cuyo valor será de 70 puntos.

- Final 40%: (200 puntos), así:
 1. 150 puntos: Examen Escrito.
 2. 50 puntos: Que serán el acumulativo de todos los talleres, quizzes, controles de lecturas y demás actividades que se desarrollen a partir del segundo corte.

- Habilitaciones y Supletorios:

Para la evaluación cualitativa se tendrán en cuenta los siguientes criterios: La asistencia (o en su defecto la presentación oportuna y motivada de la correspondiente excusa), la participación en clases, la capacidad para trabajar en equipo, la profundización de los temas a tratar en clase, los aportes críticos y reflexivos y en general el compromiso que refleje el estudiante con respecto a la Cátedra.

Específicamente para la calificación de exposiciones y presentaciones orales, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Seguimiento de instrucciones
2. Expresión oral
3. Uso adecuado del material de ayuda (power point, videos, etc.)
4. Claridad en la transmisión de la información
5. Respuesta de preguntas, dudas e inquietudes

Por su parte para la calificación de trabajos escritos, se evaluará lo siguiente:

1. Seguimiento de instrucciones
2. Ortografía y redacción
3. Claridad en el planteamiento de problema o hipótesis
4. Coherencia en la estructura del ensayo o trabajo

5. Bibliografía

Para todos los trabajos se exige un mínimo de tres fuentes de información para la bibliografía y se les informa que las páginas de Internet como Wikipedia, el rincón del vago, monografías, etc., no cuentan. Si el alumno tiene problemas para conseguir bibliografía, puede consultar con el docente para recibir orientación.

8 Recursos Educativos

N	Nombre	Justificación
1	Video Beam	Presentación de conceptos y contenidos mediante mapas mentales.
2	Guías y fotocopias.	Textos y revistas de difícil acceso.
3	Documentales, Videos y Películas	Filmes experimentales que permitan profundizar en las temáticas.

9 Referencias Bibliográficas

9.1 Libros y materiales impresos disponibles en la Bibliotecay Centros de Documentación de la Universidad

Archer, A. (2001): *International Organizations*, Routledg, Londres

Baylis, J. (2001): *The globalization of world politics*, Press, Oxford

Díaz, L. (1980): *Instrumentos Administrativos de las Organizaciones Internacionales*, UNAM, México.

Díez de Velasco, M. (2009): *Instituciones de derecho internacional público*, Tecnos, Madrid.

Mangas Martín, A. (2010): *Instituciones y derecho de la Unión Europea*, Tecnos, Madrid

Asuma M. (2000) : *Los sistemas de información de las organizaciones internacionales*, colección vitor, Salamanca

Vreeland, J. (2003): *The IMF and economic development*, Cambrdge University Press.

9.2 Documentos y Sitios Web de acceso abierto a través de Internet

ACNUCH (2005): "Evaluar eficazmente las instituciones nacionales de derechos humanos", Consejo internacional para estudios, México.

CEPAL (2007): *Economía política y desarrollo en latino América: Instituciones internacionales y sociedad civil*, Centro de publicaciones, México.

Montobbio, M (2006): "Instituciones para una cooperación internacional al desarrollo con calidad" en Revista Cidob No 72, Barcelona, 115-122.

JAIRO ANDRES DE LEON ACOSTA

Director de Programa

EDWIN CHACON VELASQUEZ

Decano Facultad